

GENERAL HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema No. 174514 de 15 de octubre del presente año, la Prefectura del Departamento de La Paz, fue autorizada para la subasta pública de sus once vehículos fuera de uso con la finalidad de adquirir nuevas unidades motorizadas.

Que, la Prefectura del Departamento de La Paz, cumpliendo disposiciones legales, convocó a licitación pública para la adquisición de vehículos por tres veces consecutivas, sin que se hubieran presentado ofertas que llenen los requisitos legales.

Que, en tal virtud la Honorable Junta de Almonedas autorizó la adquisición directa llenando así las formalidades de Ley.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Autorízase a la Prefectura del Departamento de La Paz, la adquisición directa de la firma "HOWSON" de los siguientes vehículos:

	\$us.
4 Camionetas de 2 toneladas c/u.	6.570.-
3 Microbuses con capacidad para 25 personas c/u.	12.890.-
1 Camión de estacas de 6 toneladas	10.010.-
1 Automóvil de 4 puertas	5.520.-
1 Vagoneta tipo Jepp doble tracción.	8.473.80

ARTÍCULO 2.- El precio de los vehículos adquiridos será cancelado con los recursos provenientes de la subasta pública de los vehículos usados y fondos propios de la Prefectura a que se refiere la Resolución Suprema No. 174514 de 16 de octubre del presente año.

ARTÍCULO 3.- Autorízase en vía de excepción y por esta única vez, la liberación del pago de derechos arancelario a los vehículos que serán adquiridos por la Prefectura del Departamento de La Paz.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos del Interior, Migración y Justicia y de Finanzas, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Euárez, Víctor Castillo Suárez, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramírez, Víctor Gonzáles Fuentes, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, Wálter Núñez Rivero.